



CATHEDRA

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales
— de la Facultad de Filosofía y Letras —
Universidad Autónoma de Nuevo León



EN ESTE NÚMERO

Carlos García Gual, Dalia Valdez Garza, José Luis Cavazos Zarazúa
Benigno Benavides Martínez, Leonardo Iglesias, Guadalupe Chávez González
José María Infante Bonfiglio, Rafael Andrés Treviño Leal, Dan Isaí Serrato Salazar
Armando González Salinas, Rogelio Cantú Mendoza, Rosa Martha Romo Beltrán
Claudia Castañeda, Martha Fabela, Rocío de la Paz Zamora Moreno
Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes, Ma. Guadalupe Martínez Ortiz
Alhelí Morín Lam, Brenda Leticia Villegas Aguilera, Irma María Flores Alanís
María Eugenia Flores Treviño, Aroldo José Abreu Pinto, Lidia Rodríguez Alfano
Pedro Cortés Rodríguez, Ma. Eugenia Martínez Flores, José Luis Cisneros
Santiago Javier Villarreal, Ignacio Ibarra Ibarra, Rolando Picos Bovio, Helvio Moraes
Beatriz Liliana de Ita Rubio, César Morado, Lucía Martínez Huerta, Veronika Sieglin
María de los Ángeles Pozas, Martín Velázquez Rojas, José Javier Villarreal
Víctor Barrera Enderle, Roberto Kaput González Santos, Nora Lizet Castillo Aguirre
Julio Hernández Maldonado, Herón Pérez Martínez, Norma Esperanza Mesías Rodríguez
Sebastián Pineda Buitrago, Ana Laura Santamaría, Mauricio Mora, Madalena Machado
Jesús Erbey Mendoza Negrete, Ludivina Cantú Ortiz, Frederico Fernandes
Verónica Volkow, Luis Vicente de Aguinaga, Mónica Torres Torija González
Tieko Yamaguchi Miyazaki, Ricardo Marques Macedo, Álvaro Mendes Melo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



Visión
2020
UANL

*"Educación de clase mundial,
un compromiso social"*



FFyL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Una publicación
de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Rogelio G. Garza Rivera
Rector

Carmen del Rosario de la Fuente García
Secretaría General

Ludivina Cantú Ortiz
Directora de la Facultad de Filosofía y Letras

José Javier Villarreal
Secretario de Producción Editorial

CATHEDRA

Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras

José Javier Villarreal
Director

Víctor Ramírez Cortez
Secretario de redacción

Melissa Díaz Reyna
Diseño editorial

Mesa de trabajo: Rosalinda Cantú Cantú, Julián García Pérez.

Consejo consultivo: Carlos García Gual, Herón Pérez Martínez, Alfonso Rangel Guerra, Alejandra Rangel Hinojosa, Giampiero Bucci, Ludivina Cantú Ortiz.

Fotografía de segunda y tercera de forros: Alberto Rangel.

CATHEDRA, *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Nueva Época, No. 22, enero-diciembre 2017. Publicación anual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Secretaría de Producción Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P. 66455. Teléfono y fax (01-81) 83524259 y 83524250 Ext. 109. www.filosofia.uanl.mx. Editor responsable: José Javier Villarreal. Reserva de derechos al uso exclusivo (en trámite). ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Licitud de Título y Contenido (en trámite), otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: (en trámite). Impresa el 20 de diciembre de 2016 (día en que inicia en 1810 la publicación de *El Despertador Americano*, primer diario insurgente, a cargo de Francisco Severo Maldonado, por órdenes directas de Miguel Hidalgo y Costilla) en Serna Impresos S.A. de C.V., Vallarta 345 sur, Centro, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México, con un tiraje de 1000 ejemplares.

CATHEDRA no responde por originales o colaboraciones no solicitados. Todas las colaboraciones firmadas son responsabilidad de su autor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Impreso en México
Todos los derechos reservados
© Copyright 2016

cathedrarevistadehumanidades@gmail.com

Publicación financiada con recursos PROFOCIE 2015

ÍNDICE

- 6 *Sobre el amor. Unas cuantas citas*
Carlos García Gual
- 10 *La historia del libro*
Dalia Valdez Garza
- 17 *Representaciones y prácticas de lectura*
José Luis Cavazos Zarazúa
- 25 *Ser profesor universitario*
Benigno Benavides Martínez
- 28 *La ética y las profesiones*
Leonardo Iglesias
- 40 *La metáfora en los discursos de los académicos*
Guadalupe Chávez González / José María Infante Bonfiglio
- 48 *Reingeniería del docente*
Rafael Andrés Treviño Leal
- 50 *Instrucción básica: la escritura en niños(as) zurdos(as)*
Dan Isai Serrato Salazar / Armando González Salinas
- 55 *De la cultura de la evaluación a la cultura académica
en el cambio universitario*
Rogelio Cantú Mendoza
- 60 *La biografía y sus posibilidades*
Rosa Martha Romo Beltrán
- 70 *Estrategias de aprendizaje*
Claudia Castañeda / Martha Fabela

- 83 *El profesor universitario de inglés*
Rocío de la Paz Zamora Moreno / Ma. Guadalupe Rodríguez Bulnes
Ma. Guadalupe Martínez Ortiz
- 97 *Adquisición de vocabulario en inglés a través de la lectura*
Alhelí Morín Lam
- 104 *Factores resilientes asociados al rendimiento académico*
Brenda Leticia Villegas Aguilera / Irma María Flores Alanís
- 118 *La competencia comunicativa*
María Eugenia Flores Treviño
- 126 *Literatura para niños y jóvenes*
Aroldo José Abreu Pinto
- 132 *La argumentación*
Lidia Rodríguez Alfano
- 146 *La retórica del discurso normativo*
Pedro Cortés Rodríguez
- 153 *El discurso jurídico mexicano y su traducción al inglés*
Ma. Eugenia Martínez Flores
- 157 *La ontología clásica*
José Luis Cisneros
- 162 *Un perro andaluz por las tinieblas*
Santiago Javier Villarreal
- 165 *Giorgio de Chirico desde el pensamiento de Jung*
Ignacio Ibarra Ibarra
- 173 *El discurso herético*
Rolando Picos Bovio
- 183 *La Nueva Atlántida de Bacon*
Helvio Moraes
- 192 *Las benditas ánimas del santo Purgatorio*
Beatriz Liliana de Ita Rubio
- 199 *Los generales Quiroga y Vidaurri, una mirada desde su correspondencia*
César Morado
- 210 *Un análisis de los imaginarios políticos subyacentes*
Lucía Martínez Huerta / Veronika Sieglin
- 219 *El actor en la teoría del actor red*
María de los Ángeles Pozas
- 228 *Las peleas de gallos*
Martín Velázquez Rojas

- 238 *Una lectura postergada*
José Javier Villarreal
- 249 *Nemesio García Naranjo y La revista mexicana*
Víctor Barrera Enderle
- 255 *“Por la patria; por la raza”*
Roberto Kaput González Santos
- 262 *La identidad mexicana*
Nora Lizet Castillo Aguirre
- 267 *La Suave Patria*
Julio Hernández Maldonado
- 273 *Emeterio Valverde Téllez y Alfonso Reyes*
Herón Pérez Martínez
- 285 *Las obras de Ignacio Cumplido. Un reconocimiento*
Norma Esperanza Mesías Rodríguez
- 296 *Delgadina: variaciones americanas de un romance incestuoso*
Sebastián Pineda Buitrago
- 304 *Adiós, Ayacucho o la travesía del cuerpo desmembrado*
Ana Laura Santamaría
- 307 *El gaucho insufrible*
Mauricio Mora
- 313 *La muerte en la forma narrativa*
Madalena Machado
- 329 *Tradición, poética y traducción*
Jesús Erbey Mendoza Negrete
- 337 *“Mujer que sabe latín...”*
Ludivina Cantú Ortiz
- 342 *Consideraciones sobre la obra de Enzo Minarelli*
Frederico Fernandes
- 351 *Alejandra Pizarnik y su libertad bajo vuelo*
Verónica Volkow
- 357 *Gerardo Deniz, prosista*
Luis Vicente de Aguinaga
- 361 *La poética en Jesús Gardea*
Mónica Torres Torija González
- 369 *Relectura de Manuel Bandeira*
Tieko Yamaguchi Miyazaki / Ricardo Marques Macedo

LOS GENERALES QUIROGA Y VIDAURRI, UNA MIRADA DESDE SU CORRESPONDENCIA

César Morado Macías

Facultad de Filosofía y Letras, UANL

Existen pocos estudios referentes a la carta privada como práctica discursiva. Menos aún, a la de carácter histórico, usualmente se analizan los contenidos temáticos, pero se descuida la estructura y rasgos esenciales. Mediante el presente estudio se pretende superar la visión tradicional de la carta como auxiliar de la disciplina histórica, para ello, intentaremos caracterizar algunos elementos de ésta, analizando el caso de la correspondencia sostenida entre Julián Quiroga (1829-1877) y Santiago Vidaurri (1809-1867),² personajes excluidos de la historia oficial mexicana del siglo XIX, siguiendo un esquema propio y elementos de la propuesta de Castillo (2002).³

El universo del estudio, lo constituye la correspondencia —249 cartas— sostenida entre ambos militares durante un periodo de ocho años (1858-1864), —a siglo y medio de distancia—, cuyos originales se custodian en el Archivo General de Nuevo León, de donde tomaremos una muestra representativa, útil para el elemento en cuestión.

² Julián Quiroga Villarreal (1829-1877) Nació en Ciénega de Flores, fue bautizado en Salinas Victoria. Desde joven combatió a los indios, luego a los conservadores en la guerra de reforma, a los congresistas en Nuevo León y carbajalistas en Tamaulipas. Brazo derecho de Vidaurri en todas sus aventuras políticas, primero en contra y luego a favor del imperio francés. Fiel al gobierno de Lerdo de Tejada, luchó contra el Plan de Tuxtepec de Porfirio Díaz, a quien derrotó en la batalla de Icamole, Nuevo León, el 20 de mayo de 1876. Es muy conocida la anécdota de que cuando Díaz, irónicamente reconvinó a Treviño y a Naranjo la derrota, les cuestionó: *¿No decían que los de Nuevo León no pierden?*; éstos le contestaron: *¿Acaso Quiroga es de Oaxaca?*

³ El objetivo es acercarse a la carta para dimensionarla como producción discursiva, como lectura de un mapa histórico-cultural, en este caso del noreste de México, territorio donde ésta se produce, como práctica privada de dos individuos del mundo castrense, que la usan como vehículo de comunicación entre sí, pero también como entidad productora de paisaje.

Para realizar este análisis fue preciso un trabajo exhaustivo de consulta de estas epístolas originales en el Archivo, realizar la transcripción paleográfica de cada una de ellas e interpretar su contenido. Se toma muestra de las misivas en tres momentos axiales: 1) durante la guerra de reforma; 2) el combate a los indios “bárbaros”; y 3) la campaña contra la intervención francesa. En conjunto, se trata de un periodo histórico definitorio para la formación del estado nacional, quienes no se alinean en el bando “políticamente correcto”, quedarán para siempre excluidos del discurso de patria que los historiadores están por escribir. Es el caso de los personajes estudiados aquí.

Estos papeles hablan de momentos de guerra y el rol de la carta privada entre los hombres de la vida castrense. No contienen la grandilocuencia de la documentación militar oficial, plena de patriotismo, más bien, develan la miseria de campesinos transformados en soldados de la noche a la mañana en nombre de una modernidad y una patria en construcción, que no alcanza siquiera a vestir y alimentar a quienes mueren en su nombre.

El primer rasgo de esta correspondencia privada es el carácter confidencial. Una dimensión más compleja que otro tipo de correspondencia particular. Son cartas que sólo fueron redactadas para los ojos del interlocutor quien a la luz del quinqué había de interpretar y redactar una respuesta. Estas misivas fueron parte del archivo privado del gobernador Vidaurri, permanecieron ocultas durante un siglo y medio. En los años 30 del siglo XX cuando se incautó el Banco Milmo por el gobierno posrevolucionario, se confiscaron también las carpetas que contienen esta correspondencia. El gobierno de Nuevo León, argumentando que se trataba de documentación

de carácter histórico reclamó su pertenencia. La Familia Milmo —descendientes de Vidaurri—⁴ demandó su propiedad y el conflicto se turnó a la Suprema Corte de la Nación. Con el fallo favorable, estas cartas permanecen desde entonces en el archivo estatal. Hasta ellas, llega hoy nuestra necrófila mirada (Ávila 2012).

Un segundo rasgo tiene que ver con la intervención del historiador en las cartas para configurarlas como relato. Se trata de una nueva mediación, ni el remitente ni el destinatario pudieron leerlas con el orden secuencial que nosotros desde un siglo y medio —y nuevas tecnologías— (luz eléctrica, formato digital, lupas, escritorios, guantes de cirujano) hemos determinado. Al disponerlas en orden lineal, asumiendo que el tiempo tiene una dirección, —del pasado al futuro—, inevitablemente las estructuramos como relato. El destinatario, en contraparte, para poder leerlas tuvo que esperar la llegada del correo a caballo, que los tiempos de lluvia no bloquearan su paso, que la tinta ferrogálica no hubiese manchado el papel, dañando el contenido y lo más importante: que no fuera incautada por sus enemigos políticos. Hoy tenemos mucha más información sobre los fenómenos históricos que la que disponían incluso los propios protagonistas, —cartografía satelital, mapas de batallas, bases de datos—, o eso creemos.

Para efectos de abordaje, trataremos de cabalgar —usando una imagen del momento de producción de las epístolas— en dos ritmos: el del tema histórico en que se imbrican los personajes y un elemento de análisis de la carta privada. En función de la temática de la correspondencia y mediante nuestra intervención historiográfica establecemos tres momentos del relato, asumiendo que cada una comprende una etapa definitoria en la relación de nuestros narradores, la primera contiene las primeras misivas cruzadas entre ambos. El militar lampacense se encontraba en la cúspide de su poder político, no sólo gobernaba Coahuila y Nuevo León sino que su cacicazgo regional era un bastión para la elite liberal mexicana de mitad del siglo XIX.⁵ Precandidato presidencial o al menos factor en las transiciones políticas de su tiempo.

⁴ Santiago Vidaurri (1809-1867) Nació en Lampazos Nuevo León. Desde joven participó en el gobierno local. Fue gobernador de Nuevo León y Coahuila entre 1856-1864. Construyó un liderazgo desde Monterrey con influencia sobre el noreste de México. Combatió a indios, texanos, conservadores, franceses y finalmente se unió a ellos en 1864. Sus restos descansan en la Mesa de Catujanes en Candela Coahuila. Su hija Pudenciana se casó con el empresario irlandés Patricio Milmo, patriarca de los actuales Azcárraga-Milmo.

⁵ Sobre Vidaurri se recomiendan las obras: Cerutti, Mario. *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri 1855-1864*. Monterrey. Archivo General del Estado de Nuevo León. 1983; Gálvez, Arturo *Regionalismo y Gobierno General. El caso de Nuevo León y Coahuila 1855-1864*. Monterrey: AGENL. 1993, 209 pp. González, Rocio. *La participación del noreste en el proceso de conformación del Estado Nacional*. Monterrey. Coedición Editorial Font/Universidad de Monterrey. 1996. p. 215 y Medina, Luis. *Los Bárbaros del Norte. Guardia Nacional y Política en Nuevo León Siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica. 2014.

Quiroga, por su parte—veinte años menor que Vidaurri— contaba con 29 cumplidos y una carrera militar forjada en el combate a los indios bárbaros, agobio frecuente de los pueblos del norte nuevoleonés. Al iniciar la Guerra de Reforma, bajo el mando de Juan Zuazua, Quiroga marchó a San Luis Potosí para combatir las tropas conservadoras que controlaban esta entidad. La correspondencia refleja la conquista gradual de la confianza de Vidaurri, que lo llevará a una ruptura política con Zuazua como parte de un reacomodo de los cabecillas militares del Ejército del Norte que optaban entre la disyuntiva de retornar con Vidaurri o plegarse al proyecto juarista del gobierno central. Los conflictos se recrudecieron como el ocurrido el 14 de abril de 1859 cuando Quiroga desafió a Santos Degollado y que nos sirve de ejemplo para subrayar una característica de la carta privada según Castillo, donde ésta tiene primordialmente como objetivo básico una función pragmática comunicativa que se configura como diálogo diferido: textualmente explica Quiroga las razones de su rompimiento a su lejano interlocutor:

Debido a la chusma que lo acompañaba que son un atajo de zaragates, quienes lo exaltaron hasta el grado de haber sacado la pistola desafiándome; pero admitido el desafío por mí, pronto volvió sobre sí, colmándome de satisfacciones, pues me fue imposible contenerme por la indiferencia con que nos veía, y me vi precisado a decantarle tal comportamiento, sin tener presente los sacrificios que ha hecho la frontera y que el pago que se le daba era el desprecio (Quiroga, abril 20 de 1859).

La misiva, a más de su función pragmática de reportar noticias, da cuenta del carácter explosivo del emisor. No cualquiera desafiaba pistola en mano a un ex ministro de Guerra y Marina. Estas actitudes le ganaron respeto a Quiroga al interior del ejército, donde era difícil posicionar a los “hombres de la frontera” que él encabezaba. Pero el texto también proyecta una idea de un paisaje cultural: la frontera, un lugar que forja distinto a los hombres, en cartas posteriores se aludirá el desierto como desafío, ambos elementos claves para fundamentar la excepcionalidad de los habitantes de frontera, aspecto que priva hasta hoy en el imaginario de los norteros.⁶ La misiva también alude al duelo como institución. Lugar en que se definía la masculinidad. Los duelos fueron muy comunes durante todo el siglo XIX, cada vez se investigan mejor gracias a la riqueza de los archivos judiciales.⁷

⁶ Un discurso regionalista muy similar al que según Lynn Hunt (2000) configuraran los propietarios del Far West norteamericano para justificar su expansión hacia el Far West: el lugar, el crisol donde se forja la nación.

⁷ En el AGENL hemos diseñado una base de datos que contiene todos los expedientes judiciales de Nuevo León durante el siglo XIX, que se pueden consultar por personaje, delito o lugares donde fueron cometidos.

El mismo Vidaurri le había cercenado la mano a un soldado en un duelo en 1833, circunstancia que lo llevó a la cárcel y quizá incidió en su destino vocacional. ¿Hay en ese momento un lugar mejor que la cárcel para conocer la naturaleza de los hombres, las pasiones que impelen su comportamiento?

Súbitamente, estos militares recibían golpes de realidad. Ni toda la presunta excepcionalidad de los fronterizos impediría la derrota propinada a Vidaurri en Aqualulco, San Luis Potosí, —29 de septiembre de 1858—, por tropas conservadoras de Miramón. Ello significó para Quiroga la oportunidad única de mostrar su lealtad al Viejo Cíbolo de Lampazos. Desde su terruño, apuntaló con todo lo que estuvo a su alcance el proceso de recuperación de la gubernatura, para el caudillo lampacense, que llegó a esta villa con muy escasas provisiones. Pero aún así, Quiroga escuchó el canto de las sirenas y se unió en 1859 a las fuerzas leales al gobierno central, con el consabido enojo del superior jerárquico.

Más adelante, en plena reconciliación entre ambos, tuvo ocasión de explicarle las razones de estos actos, ya en pleno rompimiento de Vidaurri con sus antiguos subalternos —Naranjo, Escobedo, Garza Ayala, Garza Melo, Aramberri—. Para febrero de 1860, Quiroga recauda pruebas para acusar militarmente a los jefes rebeldes:

Recibí el informe que mandaste sobre los robos de [Ignacio] Zaragoza y [Mariano] Escobedo. Has obrado como hombre de honor y de conciencia prefiriendo el bien público a toda consideración personal. Hechos positivos, probados y criminales como los que contiene dicho informe cometidos por esos y otros desnaturalizados jefes del Ejército del Norte los que con su conducta debilitaron su poder desorganizándolo todo y los que lo expusieron a despedazarse en la guerra civil (Vidaurri, febrero 16 de 1860).

Después del distanciamiento que se traduce en vacío epistolar, nuevamente se reanuda el diálogo y la correspondencia entre ambos caudillos militares y nos da pie para considerar la importancia de otro elemento: Según Castillo (2002, p. 35) para que exista una dimensión dialógica:

Debe poseer ciertas condiciones exigibles para ser considerado como tal: 1) la existencia de dos interlocutores (emisor-receptor); 2) la existencia de intercambio de papeles; 3) intercambio de comunicaciones por medio de un sistema lingüístico; y por último, 4) la concentración de la atención de los interlocutores en el acontecimiento dialógico.

Aplicadas estas condiciones a las cartas que nosotros analizamos aquí, observamos que hay plena existencia de dos interlocutores (postulados en el texto), existencia de un sistema lingüístico, y la atención (lectura/escritura) concentrada en el texto. La totalidad de las cartas incluidas aquí son diálogo entre dos personajes. Si proceden del archivo particular de Vidaurri, ¿cómo es que tenemos

físicamente las que le mandó a Quiroga hasta donde él se encontraba en campañas militares? Ello es posible gracias a que uno de los interlocutores (Vidaurri) redactaba una copia de la correspondencia enviada para resguardarla en su archivo, y desde luego, contamos las misivas originales recibidas por él en la ciudad de Monterrey, donde las recibía, —como capital política y militar regional.

El requisito relativo al intercambio de papeles presenta una singularidad: está diferido en el tiempo y en el espacio (rasgo que aparece comentado desde temprano en la tradición de la forma epistolar) debido a tratarse de correspondencia sobre campañas militares. Es un diálogo que se produce porque los interlocutores están geográficamente separados. La respuesta del destinatario está mediatizada por la distancia temporal y espacial de su respuesta; la otra «parte» del diálogo transcurre en otro sitio y otro momento. Esta distanciamiento inevitable de su destinatario es uno de los aspectos que constituyen la riqueza particular de la carta como discurso (Castillo 2002, p. 35).

Aun cuando se trataba de hombres recios forjados a lomo de caballo y en medio de conflictos militares, la salud cobraba factura en sus cuerpos. No sólo era el peligro de morir en combate, peor y más letal era el cólera o la viruela que azoló la región con particular crudeza en 1833 y 1866. En una sociedad sin antibióticos y sin cobertura hospitalaria, las enfermedades eran altamente incapacitantes para los caudillos militares del XIX:

Creo que por mi parte no hay ya obstáculo alguno aun cuando todavía estoy un poco achacoso de mi enfermedad pero esto no me impide llenar debidamente los deseos de usted (Quiroga, noviembre 19 de 1858).

Los achaques volvieron más adelante limitando el accionar político del caudillo:

Aunque me volvió a retentar la enfermedad que adolecía ya estoy aliviado y me he venido al rancho por variar temperamento, lo que debe contribuir bastante para recuperar completamente mi salud y poder estar listo para cuanto usted me ordene (Quiroga, abril 24 de 1861).

En esta época había muy pocos médicos profesionales en Monterrey, los remedios caseros y las curanderas eran lo habitual. Con el consabido riesgo para la salud —recordemos las sospechas de envenenamiento sobre la muerte de Silvestre Aramberri e incluso, más adelante, sobre el presidente Juárez.

Una de las formas de resistencia que hemos venido estudiando que evidenciaron los vecinos de los pueblos norteños frente a los mecanismos de militarización de las elites, fue la desertión. Era la reacción natural a la leva que hacían estos caudillos en los pueblos que invadían. En nombre de la patria barrían con gallinas, cerdos, caballos, mujeres, chivas, mazorcas y todo lo que resultara útil

para sus largas travesías. Desde luego el castigo para los desertores era cruel. Se buscaba cierta ejemplaridad en las penas para desincentivar estas reacciones a los mecanismos de conscripción militar obligatoria que la modernidad pretendía instaurar como privilegio ciudadano.

A los oficiales y tropa significales lo complacido que estoy con su comportamiento y espero continúen de la misma manera. No olvides ninguna de las instrucciones que te di, ejecútalas al pie de la letra. Cuida de la moral y de la disciplina. Los desertores de que diste parte desde Santa Catarina se están persiguiendo y tan luego como sean aprehendidos te los mandaré para su castigo (Vidaurri, diciembre 19 de 1858).

La violencia que ejercían estos caudillos liberales en nombre de la patria sobre los pueblos “ocupados” —en realidad invadidos— era reiterada y la gente estaba cansada de los constantes pillajes disfrazados de contribuciones forzosas.⁸ Aunque los vecinos huían de los pueblos, escondían el maíz, ocultaban las gallinas, los caudillos eran también concededores de estas prácticas y ello les imponía el reto de innovar más y mejores tácticas de contribución. Un caso ocurrido en San Luis Potosí ilustra estas “patrióticas” estrategias de combate a los conservadores:

Mandé poner el aparato de la horca, mandé traer un fraile que los confesara y preparé la guardia que debía hacer la ejecución. A pocos momentos comenzaron los empeños ofreciéndome que muy pronto estaría listo el préstamo y que todas las órdenes que emanarán de usted en el acto serían cumplidas (Quiroga, diciembre 23 de 1858).

No todo era crueldad y latrocinio. Humanos a fin de cuentas y con destinos igual de miserables que los soldados de su mando, asumían riesgos en el ejercicio del presupuesto militar con tal de cumplir con los requerimientos básicos de la tropa. Hay que recordar que para esta época no existen mecanismos de refrigeración o de conservación de alimentos, ni siquiera la lata es un elemento común en los ejércitos mexicanos del periodo. La única forma de conseguir alimentos perecederos era a base de maíz, el famoso pinole que dotaba de calorías a los exiguos ejércitos. Con agua y nada más. Acaso carne seca de vez en cuando, si lograban “clavarse” alguna chiva por el camino. Quien conozca la crudeza del invierno de la huasteca potosina dimensionará mejor el reto de estas travesías donde se acampaba y dormía a cielo abierto.

Viendo que la tropa está muy desnuda y que la crueldad de la estación por estos puntos es muy fuerte, he mandado hacer blusas de bayeta y pantalones de mezclilla para uniformar toda mi fuerza, luego que se concluya esto daré a usted un pormenor del gasto que se haya hecho (Quiroga, diciembre 23 de 1858).⁹

Ahora cabe abrir un paréntesis para ver cómo se pueden caracterizar estas misivas, es decir, ¿dentro de qué género puede catalogarse la correspondencia que estamos revisando? Según Castillo (2002) la carta corresponde a un género de discurso primario si deseamos apegarnos a la perspectiva de Mijaíl Bajtín respecto de los géneros de discurso y enunciados. Para Bajtín:

Un discurso puede existir en la realidad tan sólo en forma de enunciados concretos pertenecientes a los hablantes o sujetos discursivos. Los enunciados, como unidades reales de la comunicación discursiva, reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas de la praxis humana, y a su vez, estas esferas elaboran sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denomina géneros de discurso (Bajtín, citado por Castillo, 2002, p. 37).

Así, continúa explicando Castillo (2002), Bajtín distingue entre géneros primarios y géneros secundarios (del discurso). Los géneros secundarios (novelas, dramas, investigaciones científicas) se configuran en condiciones de comunicación cultural más compleja, y organizada, especialmente escrita, absorbiendo diversos géneros primarios, quienes poseen una relación más inmediata con la realidad a diferencia de los secundarios. En síntesis, en concordancia con Bajtín, estamos ante la carta privada como correspondiente al género de discurso primario.

Además de la correspondencia recurrente entre el militar y su subordinado, que adquiere a veces un carácter compulsivo, observamos cómo éste reclamaba mayores controles sobre las tropas desplegadas en territorio del centro del país. Como las misivas tardaban semanas en llegar a su destino, Vidaurri exige a su correligionario que incursione en otro de los géneros menores de la escritura, el diario. No precisamente con fines literarios, sino de control del flujo de autoridad.

Quiero que la fuerza que esté a tus órdenes sea un modelo bajo todos aspectos, por eso es que debes llevar el diario que te he encargado, debiendo tomar empeño en que nada se me oculte por desagradable que parezca (Vidaurri, diciembre 30 de 1858).

Como hemos venido revisando, no siempre existió armonía entre estos caudillos. A pesar de todas estas formas de control sobre los cuerpos de los soldados, la distancia

⁸ Al respecto véase el catálogo de César Morado, Leticia Martínez, Jesús Ávila. *Papeles que hablan de la Guerra. Nuevo León (1835-1848). Catálogo de Fuentes Documentales, Hemerográficas y Bibliográficas*. Volumen I, II y III. Monterrey: Coedición de UANL y The University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College. Monterrey. 2009.

⁹ Intuimos que se alude a bayeta como tela de algodón. Usualmente las blusas de la tropa eran rojas, emulando a los ejércitos napoleónicos.

era un factor determinante. No siempre estas técnicas de control que algunos autores conciben como biopolítica,¹⁰ surtían los efectos deseados para quienes las instrumentaban y había que sancionar con la fuerza necesaria, aunque calculando el riesgo de la insubordinación. Veamos un momento de tensión entre los protagonistas:

Con sumo disgusto he visto el comportamiento que han tenido los jefes y oficiales de tu regimiento, y con sentimiento he notado que no se advierte un acto tuyo que repruebe esa conducta sediciosa e inmoral ... espero por lo mismo que no se volverá a repetir un hecho tan escandaloso (Vidaurri, julio 18 de 1859).

Cómo asegurarse desde la distancia que las órdenes fuesen cumplidas a cabalidad, el caudillo tenía que recurrir a todos los medios a su alcance para saber qué ocurría en realidad con el destino de sus subordinados a cientos de kilómetros de distancia. Entonces detectamos lo siguiente, una carta de Julián Quiroga dirigida a su tío Manuel Flores.

¿Qué tiene que hacer, cómo se justifica la existencia de una carta privada de Quiroga —dirigida a un familiar cercano— en el archivo personal de Vidaurri en momentos de ruptura entre ambos? Nos inclinamos a pensar que la carta fue incautada por Santiago para saber los motivos que argumentaría Julián a su tío sobre los motivos de su insubordinación:

Me he retirado con el regimiento de mi mando a prestar mis servicios a los estados de Zacatecas y Aguascalientes ... este paso me fue preciso porque las fieras devoradoras de [Juan] Zuazua y [Ignacio] Zaragoza después de sus imprudencias que me era imposible sufrir, atentaron contra mi vida y la de algunos jefes y oficiales de mi regimiento (Quiroga, agosto 12 de 1859).

Ya tenemos un quinto rasgo de este universo epistolar. La incautación de correspondencia, equivalente contemporáneo del hackeo del correo electrónico, era común en el siglo XIX, las autoridades nombraban como responsables del mismo a sus incondicionales a fin de violar la correspondencia sospechosa. En lo sucesivo, Quiroga tendrá que vender buena información a su jefe sobre el accionar de los antividaurristas a fin de reposicionarse en su círculo cercano. Algo que llevaría tiempo y etapas de prueba para demostrar lealtades:

Recibí el informe que me mandaste sobre los robos de [Ignacio] Zaragoza y [Mariano] Escobedo. Ha sobrado como hombre de honor y de conciencia prefiriendo el bien público a toda consideración personal (Vidaurri, febrero 16 de 1860).

¹⁰ Al respecto véase Morado, (2011). *El emplazamiento de los cuerpos. Elementos para una interpretación sobre la Batalla de Monterrey durante la guerra México-Estados Unidos en 1846*. Monterrey.

La oportunidad para que Quiroga probara su lealtad a Vidaurri se presentó en 1860 cuando estalló en Nuevo León el “movimiento congresista”. Bajo este nombre se denomina a la rebelión política contra el gobernador Vidaurri por parte de los integrantes de la XII legislatura local, que inició en junio de 1860 y concluyó hasta septiembre de 1862, motivada por el desacato del lampacense al congreso local. Apoyaron a Vidaurri, Julián Quiroga, Juan Zuazua y Manuel García Rejón. A los congresistas, encabezados por el diputado Pedro Dionisio Garza y Garza, se sumaron Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Gerónimo Treviño, Silvestre Aramberri, Lázaro Garza Ayala y Miguel Blanco, la mayoría, antiguos subalternos de Vidaurri.

El movimiento congresista representó para Nuevo León una guerra civil dentro de otra guerra mayor, la de Reforma que afortunadamente concluyó a inicios de 1861. El triunfo liberal sobre los conservadores, permitió que los enemigos de Vidaurri pudiesen combatirlo de tiempo completo. Cuando parecía que la ofensiva congresista sería contundente, Vidaurri capitalizó en su favor la muerte de Zuazua y logró una alianza con la Confederación del Sur a través de José Agustín Quintero, gracias a ésta se pudo exportar el algodón texano a Europa y el gobierno nuevoleonés obtuvo importantes ingresos aduaneros para financiar las tropas de Pedro Hinojosa y Julián Quiroga, sus únicos estrategas militares fieles aún a su proyecto político.

Mientras el río permanecía revuelto, los actores políticos y militares tuvieron que definir bando, Quiroga se decantó a favor de la causa vidaurrista, pero en la narración de su definición emerge un nuevo rasgo a destacar: autorreferencialidad. Al respecto nos comenta Castillo:

El sujeto en el discurso puede oscilar entre distintos modos en la relación consigo mismo o autorreferencia, pero en el caso de la carta, se manifiesta una profusa y constante recurrencia al modo del “comentario autorreflexivo” que consiste en adoptar un punto de vista exterior a uno mismo. Se trata de un desdoblamiento yo-yo: el yo es observador y observado, y también es juzgado, compadecido, o comentado por el propio yo. En este sentido, al comentar, juzgar o comprender nuestras acciones, y proyectarlas previamente, actuamos como agente, observador, proyectador y crítico. Este es uno de los rasgos más importantes de la carta del siglo XIX (Castillo, 2002, p. 40).

Es un periodo de influencia romántica y de configuración de la subjetividad mediante la escritura.

Yo, como el más insignificante de los hijos de Nuevo León y Coahuila, he de ser el primero que arrastre todo género de sacrificios para cooperar con mi grano de arena al restablecimiento del orden público en nuestro estado, para conseguir después las más grandes cosas que usted desea para bien de todo el país (Quiroga, julio 24 de 1860).

A medida que la causa vidaurrista fue creciendo frente a los congresistas, ocurrió un hecho singular. Fue capturado por tropas de Quiroga el “congresista” Lázaro Garza Ayala, joven abogado, pero enemigo de su causa. Cabe recordar que hacía un mes las tropas de Aramberri habían matado a Juan Zuazua causando indignación en Vidaurri y muchos liberales. Ahora se vería si el caudillo lampacense vengaba su muerte o cambiaba la estrategia. Las apuestas de entonces, conociendo el carácter de Vidaurri adelantaban la venganza. Sorprendentemente no ocurrió así. “Todo el pueblo de Saltillo y los extranjeros que se encuentran aquí, están muy complacidos por la bondad que usted les ha manifestado accediendo a la solicitud que interpusieron pidiendo el indulto para el licenciado Lázaro Garza Ayala” (Quiroga, agosto 13 de 1860).¹¹

Hemos hablado de un segundo momento definitorio, el combate a los indios. La modernidad en su afán de homogenizar, de fundir en un solo ser la nación, se apresura en convertir los vecinos en ciudadanos. Frente a los grupos indígenas su primer intento fue disolverlos, incorporarlos, civilizarlos. Nuestros personajes analizados, liberales al fin, buscaron muchas estrategias de acercamiento con estos grupos: “Los lipanes y kikapús me han manifestado que al terminar la presente campaña quieren pasar a Monterrey para ver a usted y hacerle presente algunas cartas que traen que les ha dado el comandante don Vicente Garza” (Quiroga, junio 30 de 1861). Garza era un agente político de Vidaurri para el norte de Coahuila, ámbito geográfico que asolaban estas tribus. Más adelante, se daría una alianza con los kikapú que ayudarían al gobernador lampacense a exterminar violentamente a los lipanes. Para este tipo de guerra contra el indio, no eran eficaces las tácticas de la guerra moderna, los militares fronterizos tuvieron que flexibilizar, tropicalizar, fronterizar sus estrategias para poder hacer campañas exitosas, pero para efectuarlas se requería un cierto perfil:

Don Jesús Carranza me acompaña también a la campaña de muy buena voluntad y además de la energía con que se ha manifestado ayudándome a expeditar la marcha hoy se ha dirigido a San Carlos invitando a algunos amigos conocedores del desierto (Quiroga, agosto 9 de 1861).

Jesús Carranza —padre de Venustiano— era un conocedor del paisaje del desierto y de fama legendaria por introducir camellos en sus campañas contra los indios. No todo era pólvora y olor a sangre en las campañas militares, aunque no figura en los informes oficiales había cantidades significativas de mezcal y juego de cartas para divertir a

¹¹ Lázaro Garza Ayala (1830-1913) fue un militar y político mexicano que participó tanto en la Guerra de Reforma como en la invasión francesa. Gobernador del estado de Nuevo León en tres ocasiones. También es recordado en la historia oficial por ser el redactor de la famosa frase con que el general Ignacio Zaragoza dio noticia sobre el triunfo de las tropas nacionales sobre los invasores franceses: “Las armas nacionales se han cubierto de gloria”.

los castrenses mientras permanecían acantonados. En esos momentos de paz, era donde la música rompía las filas y los reclutas tenían oportunidad de alegrarse olvidando las penalidades de sus empeños y la violencia ejercida sobre sus cuerpos. Éstos se vengaban en la fiesta:

Deseoso de arreglar una charanguita para el primer regimiento, para que se alegren algo los soldados, le suplico se sirva ordenar que los músicos que constan en la adjunta lista se me manden con todo y sus instrumentos y si entre la música que tiene la fuerza que guarnece en esa hubiese algún director o alguno de conocimientos para que se encargue de la música, le he de merecer que también se me mande (Quiroga, febrero 25 de 1862).¹²

El origen de la música regional en las bandas militares no ha pasado desapercibida para los historiadores de la cultura local, en toda fuerza militar era precisa una banda de guerra, clarines, trompetas, tambores. Quizá el vínculo más tangible de este legado son los Tamborileros de Linares.

Pero más pronto que tarde la “charanguita” era sustituida por la fiesta de las balas. Así ocurrió en 1862, Quiroga relata:

Causa horror, mi general, ver el cuadro tan lastimoso en que se encuentra esta hermosa ciudad, pues jamás he visto cosa semejante, a donde quiera que se dirija la vista no se encuentran más que los escombros, las cenizas, el llanto que desde la entrada a la ciudad se oía por todas partes ... personas de mucha comodidad han quedado reducidas a la miseria y sus familias en la calle, otras ni aún se atreven todavía a venirse de Brownsville en donde por más de tres meses han tenido que sufrir el desconsuelo que les causara la destrucción del suelo en que vieron la primera luz y aún dudan que haya genios tan desnaturalizados que cometieran hechos que los mismos bárbaros, comunes enemigos de la humanidad no hubieran cometido (Quiroga, marzo 1 de 1862).

Los acontecimientos políticos que ocurrían en Matamoros, Tamaulipas, eran parte de una especie de guerra civil tamaulipeca. En un bando estaban los partidarios de Jesús de la Serna, apodados “los Rojos”, contra los de Cipriano Guerrero “los Crinolinos”. Matamoros era un puerto importante para el tráfico de mercancías y sede de la aduana, botín permanente de los bandos militares en conflicto. Las acciones que despliega Quiroga contaban con el aval de Juárez, quien le había ordenado atacase a Serna por haberse resistido al estado de sitio en Tamaulipas. El presidente le había autorizado incluso una tropa de mil hombres que marcharían de San Luis a Ciudad Victoria para asegurar la pacificación de la región.

¹² Charco Escondido [actual jurisdicción de Agualeguas, N.L.]. Febrero 25 de 1862.

Producto del comercio legal e ilegal que circulaba por Matamoros, el tráfico de influencias entre autoridades militares y comerciantes era común. Lo anterior queda evidenciado en la siguiente misiva:

En algunas conferencias que he tenido con comerciantes, me han preguntado si estoy autorizado para celebrar algunos contratos con el comercio, trasluciendo desde luego sus intenciones sobre alguna baja de los derechos que deban pagar por alguna introducción, a lo que les he manifestado que no tengo autorización ninguna y que dado el caso que la tuviese no consentiría en que la hacienda pública sufriese por mi parte ningún contrato ruinoso (Quiroga, marzo 6 de 1862).

Resulta evidente que los comerciantes tamaulipecos tanto mexicanos como extranjeros residentes en Matamoros o Brownsville aprovechaban las coyunturas bélicas para presionar a favor del librecambismo. Cuando las autoridades del gobierno central insistían en medidas proteccionistas, estos actores recurrían al contrabando.

Uno de los grandes méritos de Santiago Vidaurri fueron sus alianzas y redes políticas con otros actores locales a uno y otro lado del Bravo. Es ampliamente conocido su apoyo para la causa confederada en la guerra civil norteamericana, a contrapelo de la postura del presidente Juárez que apoyaba a los unionistas. Hacia 1862 se refleja esta alianza en una misiva donde se alude al agente confederado Agustín Quintero, responsable de la alianza con Vidaurri para sacar el algodón confederado a Europa por las aduanas bajo su mando entre otras comisiones. “Hoy me dirijo al gobernador de Texas sobre la entrega de las armas y el pliego que te acompaño para el señor Quintero mándalo entregar en propia mano, pues contiene el que dirijo al gobernador” (Vidaurri, marzo 10 de 1862). Para este momento la guerra civil en Tamaulipas adquiría importancia nacional y obligaba a destacamentar una buena cantidad de fuerzas militares para neutralizar el conflicto. Vidaurri aseguraba que habían salido de Monterrey rumbo a Victoria:

Mil hombres de las tres armas y en esta semana saldrá don Ignacio Comonfort a establecer el cuartel general en otra ciudad y llevará más fuerza. Esto hará que se acabe lo poco que haya quedado de los rebeldes, que tendrán que huir a ocultar su vergüenza (Vidaurri, marzo 10 de 1862).

La batalla entre rojos y crinolinos se iba haciendo más encarnizada y hacia mediados de 1862 numerosos prisioneros caían en manos de algún bando. Al no existir convenciones internacionales sobre el tratamiento de prisioneros y menos voluntad política para tratarlos en forma humanitaria los jefes militares tenían manos libres para actuar según sus intereses, de ello dan cuenta los papeles aquí recopilados, evidencia de la crueldad de esta guerra:

El pueblo en general, se han indignado muchísimo contra los asesinos a tal grado que quieren que se fusilen diez de los prisioneros de guerra por cada uno de los que nos asesinan los bandidos de Carvajal y al efecto he tenido que condescender con ellos, mandando ejecutar mañana a las ocho del día a Eugenio Zárate, Rafael Sáenz y Antonio Portillo, oficiales de los más criminales de Carvajal (Quiroga, marzo 14 de 1862).

Quiroga se proyecta como líder militar implacable, justo lo que interpreta que demanda su interlocutor. Sin sospechar jamás que una mirada furtiva se posará sobre sus letras siglo y medio después. La mía, la tuya, la nuestra.

A la miseria humana de la vida castrense se sumaba la material, “estamos sumamente escasos de recursos y la fuerza se haya [sic] casi encuerada, pues hasta la carne se ha escaseado a consecuencia de los grandes destrozos que hicieron en el rancho los incendiarios” (Quiroga, marzo 25 de 1862). Como seguramente Vidaurri pensaba que Quiroga exageraba las condiciones precarias de su ejército es probable que le haya pedido a Patricio Milmo, yerno del caudillo lampacense que le reportara las condiciones predominantes en las fuerzas militares bajo su mando, solo así se explica el contenido de la siguiente misiva:

Me suponía yo el estado que guardas y esto me afligía y me aflige, pero se me ha desgarrado el corazón al saber que el señor Milmo según los informes de Sada, que la tropa está encuerada y muerta de hambre (Vidaurri, abril 1 de 1862).

La escasez de recursos obligaba a Vidaurri a tomar medidas extremas como apropiarse de los recursos de las aduanas que en teoría pertenecían al gobierno central, hacia mayo de 1862 así se lo hizo saber a su subordinado a fin de que éste mantuviera en alto la moral y la motivación de las tropas bajo su mando:

Por el decreto que se te acompaña, te impondrás de las providencias que he tomado respecto al comercio ... tendremos abundantes recursos y retiraremos de nuestras fuerzas el hambre y la desnudez, plagas más terribles que las mismas enfermedades y epidemias, porque ellas desmoralizan al soldado ... energía, rigor, moralidad y disciplina en el soldado es lo que te recomienda tu afectísimo amigo y servidor que besa tu mano (Vidaurri, mayo 12 de 1862).

Amparado en la lógica militar moderna de aplicar a grandes males grandes remedios Quiroga envió una correspondencia reservada a su jefe político en Monterrey manifestándole sus planes para poder combatir eficazmente a los rebeldes de Carvajal que se habían refugiado en Brownsville, Texas. En sentido estrictamente legal debería apelarse al ministerio de Relaciones Exteriores a fin de extraditar a los rebeldes y procesarlos en México pero Quiroga adelanta una estrategia que será común para asesinar enemigos políticos de México que cruzan la frontera.

Esta misiva nos permite incluir un sexto rasgo de las epístolas: el mundo construido en la carta se instala como un mundo de sobreentendidos. Enuncia Castillo:

Producto de la configuración de la carta como un diálogo, aunque diferido en tiempo y espacio, y, a diferencia de los textos que se proyectan a un lector ideal, amplio, el hecho de estar dirigida a un destinatario más específico y caracterizado poseedor de una enciclopedia idiolectal, provoca que el mundo construido en ella presente claves de lectura idiolectales o más específicas, por lo que se formula mediante una serie de sobreentendidos. Más allá de su diversidad de contenidos, sea mediante elipsis, lagunas o silencios, se produce un verdadero “escamoteo” de la linealidad del “argumento” provocando una fragmentación, y dispone una serie de espacios que deben ser llenados por el destinatario del pacto epistolar. Este aspecto funciona como un complemento del secreto o la discreción de los interlocutores, construyendo un mundo incompleto y deficitario, potencial e idealmente legible por completo sólo desde este pacto (Castillo 2002, p. 41).

Quiroga, como parte del mundo de sobreentendidos, cree leer el pensamiento de su jefe y en lugar de negociar su extradición por la vía diplomática, busca un acuerdo político subterráneo con las autoridades norteamericanas a fin de ajusticiar a los rebeldes.

Reservado. Aunque los principales motores del motín de Reynosa se han pasado al Bravo, tengo esperanzas de que se me entregarán según me lo ha ofrecido el comandante americano Ford¹³ del fuerte Brown, que en unión del señor Quintero estuvo en ésta ayer y hablamos sobre el particular con la reserva debida. Así es que, si se logra esto, tengo pensado fusilarlos para escarmiento de los demás y porque es muy conveniente sacrificar los que se portan de tal manera, antes que permitir se pierda la moral en la tropa, y más, en las circunstancias tan críticas en que se haya [sic] nuestra patria (Quiroga, mayo 18 de 1862).

La frontera entre México y Estados Unidos tenía apenas 14 años de instituida, apenas hacia 1848 se había acordado como límite internacional el río Bravo. Aunque los opositores pensaban que refugiándose en un país extranjero estarían a salvo de las autoridades mexicanas, las tropas de Quiroga inauguraban una práctica que sería común a lo largo del siglo XIX para exterminar enemigos políticos, particularmente durante el porfiriato, eliminarlos mediante sicarios o con la complicidad de las autoridades norteamericanas del otro lado del río. Este tipo de correspondencia “reservada”, nos lleva a ubicar otro rasgo de la carta privada definido por Castillo en relación

¹³ Probablemente se aluda a John Salmon Ford (1815-1897) un militar y periodista texano de filiación confederada que actuó en el sur de Texas durante esos años.

con el nivel de compromiso entre los interlocutores, cuando señala que los sujetos de la carta se definen como tales gracias a un marco de enunciación que establece un contrato epistolar:

Este marco de enunciación, instalado como puente semántico entre los mundos del texto y del contexto, se regula gracias al mecanismo de enunciación inscrito en el texto, incluyendo los componentes de actorialización, espacialización y temporalización. Esta relación entre los actantes textuales, destinador/destinatario, establecerá un contrato enunciativo a través del cual el enunciador articula una serie de programas de hacer (cognitivo, persuasivo, manipulador, etc.) para constituir a nivel semántico y modal al enunciatario y constituirse también a sí mismo (Castillo, 2002, p. 38).

Conociendo el uso discrecional que hacían los caudillos militares norteros de los fondos de las aduanas para financiar ejércitos y del riesgo que ello implicaba para el monopolio del poder político a cargo del gobierno central el gobierno general rápidamente tomó provisiones para impedir el uso de estos fondos por parte de los gobernadores. Vidaurri se lamenta de esta decisión:

Habiéndome sustituido en el mando de ese estado [Tamaulipas] el señor general Comonfort¹⁴ en virtud del nombramiento directo que hizo en su persona el gobierno general ... ya nada puedo disponer sobre los asuntos de que me hablas [uso de recursos aduanales para sus tropas] pues los empleados de la federación sólo van a recibir órdenes del gobierno general (Vidaurri, mayo 29 de 1862).

¿Qué hacía en el noreste mexicano un ex presidente de la República, actor político de cartelera nacional? Cabe recordar que Ignacio Comonfort, destacado militar poblano se había desempeñado como presidente entre 1855 y 1858, cuando repudiado por liberales y abandonado por los conservadores salió exiliado a Estados Unidos. Vidaurri, en contra de la voluntad del presidente Juárez le había brindado asilo político en Nuevo León, dotándole de hombres y provisiones para que combatiera bajo su mando a Carvajal. Ahora Juárez le devolvía el favor, y maquiavélicamente, utilizaba a Comonfort para menguar la hegemonía de Vidaurri en el noreste con el pretexto de que combatiría a los franceses.¹⁵

¹⁴ Ignacio Comonfort (1812- 1863) fue un político y militar mexicano, presidente interino de México del 11 de diciembre de 1855 al 30 de noviembre de 1857, y constitucional del 1 al 17 de diciembre de 1857. Renunció a la presidencia presionado por liberales y conservadores detonando la guerra de reforma. Exiliado a Texas fue invitado a Monterrey por Vidaurri con quien mantuvo una alianza política hasta su muerte, ocurrida en 1863.

¹⁵ Un año y medio después de estos acontecimientos, el 13 de noviembre de 1863 cuando avanzaba hacia Celaya, Guanajuato, para combatir a los franceses y escoltado por cien hombres, Comonfort, cayó en una emboscada donde Sebastián Aguirre después de herirlo le dio una lanzada que le atravesó el corazón.

Esta medida debió provocar tensión entre Quiroga y Comonfort pues dejaba al primero sin recursos para mantener su tropa. Ello preocupó a Vidaurri y se encargó de limar asperezas entre ambos expresándole a Quiroga lo importante que era para la nación el prestigio de Comonfort:

Voy a lo más importante. No sólo nuestro estado en particular [Nuevo León-Coahuila] sino la nación en general se promete del señor Comonfort servicios de alta importancia en la presente lucha ... debemos por lo mismo apoyarlo hasta más no poder. Llegará el día en que a nuestro estado se le haga justicia agradeciéndole sus sacrificios y si no se la hacen, quedará la satisfacción de haber cumplido. Si no fueran ustedes bajo sus órdenes y no estuviera yo cierto de que no se han de separar de su lado, no estaría yo tranquilo respecto de la suerte de nuestras tropas amenazadas por los odios de partido; pero debiendo Comonfort mandar en primera línea según su categoría militar, descanso en esto y en su lealtad, no menos que en la tuya ... sin embargo no es remoto que quieran meter la cizaña y para esto es necesario que vayan ustedes muy prevenidos (Vidaurri, agosto 5 de 1862).

En esta misiva Vidaurri le explica a Quiroga la conveniencia de someterse al mando militar de Comonfort para sostener con él una alianza política y militar esperando que su ascenso en la política nacional traiga eventualmente beneficios para Nuevo León. Sacrificar el interés particular en favor de la nación. ¿Cómo construir sobre el territorio donde sólo hay mezquites y nopales ajenos a los límites geopolíticos, un sentimiento nacional? Cabe señalar que para este momento las naciones europeas empezaron a descubrirse a sí mismas y Vidaurri era declarado lector de Rousseau, entre otros ilustrados. Esta historia de las naciones se consagró en la doctrina historicista de Hegel, para este filósofo alemán la historia revelaba la verdad que las naciones portaban. Textualmente señaló: “la historia ha sido el decurso racional necesario del Espíritu, cuya naturaleza siempre única y uniforme, despliega su rasgo singular en los fenómenos de la existencia del mundo” (Hunt, 1998, p. 70). Este filósofo alemán fue ávidamente leído en las universidades europeas quienes le compraron la idea de que la verdad filosófica residía en la historia y especialmente en el esfuerzo de las naciones por definirse a sí mismas. Para Hegel, el tiempo “era la envoltura del pensamiento: la verdad nadaba en el flujo inevitable de la historia. El progreso dependía de reconocerlo y seguir su corriente” (Hunt, 1998, p. 71). Vidaurri era un sólido promotor de un periodismo liberal a través del periódico que había fundado en Monterrey en 1855: *El Restaurador de la Libertad*.

Asomándose sobre los hombros de Hegel, otro filósofo alemán, siguiendo a Darwin en el sentido de que había leyes en la naturaleza, se atrevió a postular que también

las había en el ámbito de lo social y que éstas tenían que ver con el modo de producción de bienes. Para Marx la transformación de un modo de producción a otro propulsaba la historia. El filósofo alemán postuló que las fuerzas materiales que se expresaban en la lucha de clases entre propietarios y desposeídos eran el motor del cambio histórico, es decir, el equivalente del principio darwiniano de la selección natural (Hunt, 1998, p. 74). Con Marx, quien había publicado *El manifiesto comunista* en 1848, el sueño moderno de conocer las leyes del desarrollo social alcanza su máximo esplendor. Quizá era Manuel García Rejón, quien mejor entendía el tema de la nación y como su ideólogo de cabecera le interpretaba el mundo a su manera.

Pero volviendo al tema de las misivas, premonitoriamente Vidaurri continuó instruyendo a Quiroga sobre una eventual muerte de Comonfort, las actitudes que debería mantener frente a Juárez y otros miembros del gobierno central quienes desconfiaban de una alianza entre Vidaurri, Doblado y Comonfort para sustituir a Juárez en la presidencia. Por esas fechas, el caudillo oaxaqueño había destituido a Manuel Doblado como titular del Ministerio de Relaciones Exteriores y Vidaurri, que conocía bien el accionar del oaxaqueño, le confía a Quiroga:

Te recomiendo muy particularmente el dejar en todo caso salvos el honor, las armas y la gente del Estado. Estas tres importantes cosas las ha de cuidar con especial esmero el señor Comonfort, pero puede suceder muy bien que este señor falte por muerte o cualquier otro motivo y para este caso sigue las inspiraciones de tu conciencia (Vidaurri, agosto 27 de 1862).

Hacia noviembre de 1862 Quiroga, avalado por Comonfort, interactúa con la elite política y militar del país asentada en la capital. Le presentan al presidente y a los ministros del gabinete. Observa las maniobras de los antividaurristas cercanos a Juárez: Miguel Blanco, Manuel Z. Gómez y Simón de la Garza Melo; con este último rechaza una entrevista. Alerta a Vidaurri sobre la forma en que éstos puedan influenciar a Comonfort:

Blanco, Gómez, Garza Melo, Moyeda y otros de la camarilla no salen de la casa del general Comonfort principalmente el primero que no desmiente en nada su jesuitismo y refinada hipocresía, pero el general ya los conoce y creo que nada conseguirán de él (Quiroga, noviembre 3 de 1862).

En estos momentos políticos de tensión creciente entre el presidente Juárez y el caudillo Vidaurri, Quiroga le propone envíe un mensajero de confianza a fin de poder continuar la correspondencia sin riesgo de ser incautada por sus enemigos políticos. Más adelante confía al lampacense el resultado de sus diálogos con el presidente:

La semana pasada tuve con el presidente una conferencia a la que fui admitido de una manera satisfactoria, por el buen modo con que me recibió duró una hora y en toda ella me ocupó de preferencia el bien que podía hacerle a nuestro estado ... le manifesté con sencillez que no trataba de constituirme en defensor de usted, cuando le decía que los enemigos del estado no descansaban para sorprender al gobierno ... el presidente me escuchó con bondad y me garantizó que no declararía el estado de sitio en Nuevo León y Coahuila como quieren nuestros enemigos, manifestando que está dispuesto a llevar con usted la más sincera amistad (Quiroga, diciembre 31 de 1862).


Esta misiva es altamente significativa pues Quiroga ha logrado romper el círculo de sus enemigos para acceder al presidente de la república y finalmente puede exponerle de viva voz el sentir de Vidaurri y de los fronterizos, una versión de la realidad nuevoleonense diametralmente opuesta a la que le susurraban al oído Aramberri, Blanco, Garza Melo, Escobedo, Manuel Z. Gómez y demás antividaurristas quienes exigían a Juárez declarase a Nuevo León y Coahuila en estado de sitio.

Vidaurri, quien intuye la ruptura con el presidente, alerta a Quiroga sobre la densidad de la grilla política prevaleciente en la capital de la república:

Bien sabes que esas gentes del centro son curadas para la intriga y saben insinuarse de una manera insensible y desapercibida, para introducir la división y el disgusto ... cuídate mucho de las intrigas y de los halagos de esas gentes, piensa bien antes de obrar el origen de los informes que recibes y si es posible penetra las intenciones de las personas que te los den (Vidaurri, febrero 15 de 1863).

Juárez siguió aferrándose al poder presidencial no obstante el cuestionamiento de sus propios correligionarios y pretextando la invasión francesa. Más adelante se movió al norte alojando su gobierno en San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey. Vidaurri, prototipo del cacique regional latinoamericano del siglo XIX siente amenazado su liderazgo con el ingreso de Juárez al territorio que gobierna. Cuenta con escasos aliados militares, sólo le sobreviven Pedro Hinojosa y el mismo Quiroga. Para febrero de 1864 Comonfort ya ha fallecido y la ruptura con Juárez parece inevitable. Quiroga lo alerta “se necesita no dejar que el gobierno general nos convierta al estado [Nuevo León-Coahuila] en una Babilonia, como lo ha hecho con los demás que ha ocupado” (Vidaurri, febrero 1 de 1864).

Ya era demasiado tarde para evitar la ruptura con el orden republicano. Acosados por Juárez, ambos se adhieren al imperio de Maximiliano en septiembre de 1864. Vidaurri sería fusilado en 1867 como traidor a la patria. Quiroga, amnistiado, le sobrevivió diez años, murió fusilado en Monterrey en 1877, por orden de Porfirio Díaz. Por esta razón, ambos permanecen excluidos de la historia oficial mexicana.

En resumen, las misivas de la muestra evidencian como hallazgos siete rasgos definitorios de su práctica discursiva: a) el carácter confidencial; b) la intervención del historiador en las cartas para configurarlas como relato; c) una función pragmática comunicativa que se configura como diálogo diferido de una dimensión dialógica; e) incautación de correspondencia; f) el mundo construido en la carta se instala como mundo de sobreentendidos; y g) marco de enunciación que establece un contrato epistolar. Desde el punto de vista temático, se devela el rol de los caudillos militares como emisarios de una modernidad que pretende disciplinar los cuerpos para garantizar la eficacia de la batalla y no escatima criterios morales para fundamentar la nación. 

Referencias bibliográficas

- Appleby, J. Et al. (1998). *La verdad sobre la Historia*. España: Andrés Bello.
- Ávila, J. Et al. (2012). *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Cerutti, M. (1983). *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri 1855-1864*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Gálvez, A. (1993). *Regionalismo y Gobierno General. El caso de Nuevo León y Coahuila 1855-1864*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- González, R. (1996). *La participación del noreste en el proceso de conformación del Estado Nacional*. Monterrey: Font/Universidad de Monterrey.
- Medina, L. (2014). *Los Bárbaros del Norte. Guardia Nacional y Política en Nuevo León Siglo XIX*. México: F.C.E.
- Morado, C. (2011). *El emplazamiento de los cuerpos. Elementos para una interpretación sobre la Batalla de Monterrey durante la guerra México- Estados Unidos en 1846*. Monterrey: Conarte.
- Morado, C. Et al. (2009). *Papeles que hablan de la Guerra. Nuevo León (1835-1848). Catálogo de Fuentes Documentales, Hemerográficas y Bibliográficas*. Volumen I, II y III. Monterrey: Coedición de UANL y The University of Texas at Brownsville and Texas Southmost College. Monterrey.

Fuentes electrónicas

- Castillo, D. (2002). La carta privada como práctica discursiva: Algunos rasgos característicos. *Revista signos*, 35(51-52), pág., 35. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342002005100003>. Consultado el 15 de junio de 2016.

Bibliografía

- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri, Irapuato Guanajuato, abril 20 de 1859.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Lampazos, Nuevo León, febrero 16 de 1860.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Salinas Victoria. Noviembre 19 de 1858.

- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Rancho de la Concepción. Abril 24 de 1861.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Linares. Diciembre 19 de 1858.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Cedral [San Luis Potosí]. Diciembre 23 de 1858.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Cedral [San Luis Potosí]. Diciembre 23 de 1858.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Diciembre 30 de 1858.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Julio 18 de 1859.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Manuel Flores. Aguascalientes. Agosto 12 de 1859.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Lampazos. Febrero 16 de 1860.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Linares. Julio 24 de 1860.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Saltillo. Agosto 13 de 1860.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Cuatro Ciénegas. Agosto 9 de 1861.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Matamoros. Marzo 1 de 1862.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Matamoros. Marzo 6 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Marzo 10 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Marzo 10 de 1862.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Matamoros. Marzo 14 de 1862.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Matamoros. Marzo 25 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Abril 1 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Mayo 12 de 1862.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Matamoros. Mayo 18 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Mayo 29 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Agosto 5 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Agosto 27 de 1862.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Tacubaya. Noviembre 3 de 1862.
- AGENL. Carta de Julián Quiroga a Santiago Vidaurri. Tacubaya. Diciembre 31 de 1862.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Febrero 15 de 1863.
- AGENL. Carta de Santiago Vidaurri a Julián Quiroga. Monterrey. Febrero 1 de 1864.